

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 9 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 213

La cuestión vinícola

En cuanto significan la propaganda pacífica de una idea y exteriorizan una corriente de opinión, los *meetings* celebrados ayer en Onteniente y en Borja son acreedores á nuestro respeto, mereciendo detenido estudio las manifestaciones que en aquellos se han hecho. Y aunque no falta quien atribuya á esas reuniones cierto carácter político, suponiendo que predominaron en ellas determinados elementos, lo cual podría hacer pensar que se habían juntado los dos radicalismos, rojo y blanco, entendemos que no sería justo negar la importancia que entrañan esos actos, y que constituiría una verdadera temeridad el prescindir sistemáticamente de las quejas expuestas por los vinicultores.

Nadie desconoce la realidad de la crisis por que atraviesa tan importante ramo de la producción española, y á nadie se oculta la urgencia de encontrar soluciones que pongan término, ó atenúen cuando menos, el malestar creciente de una parte importantísima de la agricultura española. En este punto, en la necesidad de no permanecer cruzados de brazos, en la altísima conveniencia de aplicar remedios eficaces, todos estamos de acuerdo. La discrepancia comienza en el mismo instante en que se trata de concretar las soluciones de tan complicado problema.

Prevalece hoy día entre los productores la idea de reconquistar el mercado interior, creyendo que bastaría éste para solucionar la crisis; pues si bien es cierto que así en Onteniente como en Borja, aunque más en éste que en aquél, se ha defendido el régimen de expansión comercial, abogando por la constitución y fomento de las bodegas societarias que faciliten la elaboración de buenos tipos de vino, á semejanza de lo hecho, con excelente éxito en Italia; si bien es cierto esto, no lo es menos que la principal conclusión, en uno y otro *meeting*, ha sido la supresión absoluta del impuesto de Consumos sobre el vino.

La opinión no se muestra, sin embargo, unánime ni aún entre los mismos directamente interesados en ese problema, y buena prueba de ello es que hoy inserta *El Imparcial*

juicios de personas tan competentes como el ex-alcalde de Zaragoza don Amado Laguna y del presidente del sindicato de fabricantes de alcoholes de la misma provincia, D. Martín Villar, que discrepan radicalmente de las conclusiones votadas en Onteniente y patrocinadas en Borja. El Sr. Laguna estima que el Estado no puede prescindir del impuesto sobre los vinos y que sin éste sería imposible la existencia de los municipios, y el Sr. Villar entiende que la supresión sería inútil si no se impidiera en absoluto la fabricación de vinos artificiales.

En el mismo *meeting* de Onteniente no ha podido prescindirse de tomar en cuenta otros factores, como la cuestión de las tarifas de transportes y la de las adulteraciones, lo cual en definitiva demuestra que teníamos razón cuando decíamos que la conquista del mercado nacional depende principalmente de la guerra á las falsificaciones.

Nuestra carencia de buenas estadísticas hace difícil cierta clase de estudios; si existieran, podríamos saber el vino que se consume en las grandes capitales y el vino que en realidad paga derechos de Consumos, y la comparación entre una y otra cifra nos daría una idea aproximada de lo que representa la adulteración, del vino artificial que se consume. Suprimir en lo posible las falsificaciones y conseguir que el vino que se beba sea realmente producto de la uva, sería dar un paso gigantesco en el camino de la solución del problema. Sin lograr esto y sin restringir la fabricación de alcoholes industriales, es inútil pensar en que pueda solucionarse la crisis vinícola. La supresión del impuesto lastimaría grandes intereses sin beneficiar al productor. El vino artificial se vende tan barato, que con él no cabe competencia; por esto, mientras sea lícito envenenar al pueblo con drogas que no tienen de vino más que el nombre, la viticultura tendrá cerrado el mercado interior.

Así y todo, no es aventurado afirmar que éste no podría embeber toda la producción española, y que el exceso de ésta necesita buscar mercados exteriores, para lo cual lo primero es elaborar buenos tipos de vinos, estudiando el gusto del consumidor y aceptando las costumbres del comercio extranjero.

De este modo, sin introducir en los Presupuestos la perturbación

que algunos creen fácil de remediar sería posible ir, paso á paso, pero de un modo seguro y cierto, á la solución de esa crisis que suscita quejas, en el fondo tan legítimas, como las expuestas en Onteniente y en Borja.

PÁGINA AGRÍCOLA

Destrucción de insectos

Los olivos son plantas en las que, más que en otras, se ceban insectos maléficos que devastan y anulan las cosechas sin que los preservativos contra ellos puestos en práctica hayan ofrecido la eficacia deseable.

Ahora se ha descubierto afortunadamente, la existencia de un recurso que, al parecer, constituye una excelente defensa para las plagas que se ceban en los olivos.

El hallazgo se debe á un campesino de la provincia de Nápoles, que, por mera casualidad ha averiguado que el humo de la locomotora causa beneficiosos efectos en la parte de un olivar de su propiedad, que linda con la vía férrea.

A lo que parece, los olivos que ocupan aquella porción se libran de parásitos, gracias á la capa depositada en el follaje.

El propietario del olivar ideó en el acto el modo de reproducir artificialmente el humo de las locomotoras y al efecto construyó un horno montado sobre ruedas y lo paseó por su finca en todas direcciones, cuidando de que el aparato despidiera en abundancia gases pesados, ricos en materias en estado de imperfecta combustión y que contuviera suspendidas emanaciones de brea y de compuestos emoniacales.

Los resultados obtenidos han sido excelentes, el artefacto puso fin á las invasiones de los insectos destructores, poco aficionados, por lo visto, á los modernos adelantos.

Antigüedad

DE LA JORNADA DE 8 HORAS

Ahora resulta, y lo hace constar un periódico francés, que la idea de las ocho horas de trabajo que ha servido de bandera á las agitaciones socialistas de estos últimos años, no se debe á ningún revolucionario ni á ninguno de esos que se conjuran para destruir la familia y la sociedad, sino á Felipe II, Rey

de España, el tenebroso solitario del Escorial.

Aquel Rey, dirigía al virey de las Indias en la Ley 6.^a, capítulo XIV, esta instrucción.

«Todos los obreros de las fortificaciones y de las fábricas trabajarán ocho horas al día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros, según el tiempo más conveniente, para evitar á los obreros el ardor del sol y permitirles cuidar de su salud y su conservación, sin que falten á sus deberes.»

Este reglamento tiene tres siglos de fecha.

CUENTO VIEJO

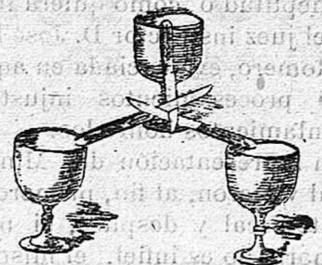
Cogió un labriego un nido de gorriones, y después de enjaularle, le puso en sitio donde á los polluelos de comer les pudieran dar los padres. Estos el alimento les traían á su prisión, asiduos y constantes, y la noche pasaban con sus hijos como fieles guardianes. Algún tiempo después, viendo el labriego fuertes á los polluelos y arrogantes, se le ocurrió soltarlos y en la jaula por ellos metió al padre y á la madre. Libres al contemplarse los gorriones cada uno tendió el vuelo por su parte, y jamás de los tristes prisioneros volvieron acordarse...

«¡Siempre los padres son para los hijos!»

«¡Los hijos nunca son para los padres!»

Matias Garcia-Rey.

Curiosidades



El puente del diablo

Dase este nombre al arco que forman tres cuchillos colocados por sus mangos sobre el borde de otras tantas copas y enlazadas sus hojas del modo que se ve en el grabado.

Por este sencillísimo experimento se comprenderá que es posible efectuar una construcción sobre tres pilares ó puntos de apoyo sin necesidad de clavos ni sujeción alguna.

PROCESAMIENTO DE DON TEODORO GONZÁLEZ Y OTROS AMIGOS

VI

Nombrado juez especial el de instrucción de Gandesa D. Gregorio Fernández de Arnedo para entender en la causa por los sucesos del 16 de Abril del 99, no tomó posesión hasta primeros de Mayo, en cuya fecha ya debían haberse seguido todas las pistas y probablemente descubierta todos los responsables, á no mediar las torpezas del juez D. Ricardo Romero.

El juez especial no dió hasta últimos de Julio por terminado el sumario y no obstante el período de más de dos meses empleado exclusivamente en la misión que se le había confiado, nada descubrió del desorden público, que para él resultó también desorden *clandestino*.

El menos versado en esta clase de asuntos preguntará ¿y el Ministerio fiscal que hacía entretanto? Ir por demás remiso.

Previene la ley, que «cuando el fiscal de la respectiva Audiencia tuviese conocimiento de la perpetración de alguno de los delitos que revisten carácter de gravedad, ó cuya comprobación fuese difícil por circunstancias especiales, ó que hubiese causado alarma, deberá trasladarse personalmente ó acordar que se traslade al lugar del suceso alguno de sus subordinados para contribuir con el juez de instrucción al mejor y más pronto esclarecimiento de los hechos, si otras ocupaciones tanto más graves no lo impidiesen.»

Esta previsión de la ley, mejor dicho, este mandato de la ley quedó incumplido hasta el 29 de Abril ¡13 días de espera! ¡13 días en un sumario en el que jugaban personas hábiles y habían además de dejarse sentir desbordadas todas las malas pasiones!

Y existía un motivo más, no previsto por la ley, pero no menos digno de tenerse en cuenta y que le constaba al Ministerio fiscal, para que se trasladase á Tortosa sin pérdida de un solo tren. La cortedad, la ineptitud ó como quiera llamarse del juez instructor D. José Ricardo Romero, evidenciada en aquellos once procesamientos injustos de Ayuntamientos honrados.

En representación del Ministerio fiscal vinieron, al fin, primero el teniente fiscal y después, si nuestra memoria no es infiel, el mismo fiscal y el abogado fiscal. La fiscalía en pleno.

Y sin embargo ninguno de los tres encontró indicios en el sumario ni fuera del sumario, del desorden público, que resultó también, para la fiscalía en pleno como para los jueces, *clandestino*.

A haber venido con la oportunidad que la ley ordena y exige, tal

vez hubieran encontrado sin confabular á los responsables, descubriendo así á los inductores del crimen.

Siguiéron trámites y más trámites en el sumario. Trámites de relleno, trámites curialescos, trámites que no aportaron un rayo de luz.

Por dos veces se dió, por el señor Arnedo, por concluso el sumario y otras tantas la Audiencia, después de estudiarlo con la mayor atención, ordenó abrirlo de nuevo, sin que cayera, no obstante lo detenido y minucioso del estudio, en la cuenta de un desorden público, de un motín público que pudiera ser causa generatriz de los sucesos ocurridos.

Para presidentes y magistrados el público desorden fué como para todos, desorden *clandestino*.

En el largo período invertido en estas idas y venidas, entendieron de nuevo en el sumario los mencionados juez de instrucción D. José Ricardo Romero y el especial D. Gregorio Fernández de Arnedo; y más adelante sus sucesores D. Bruno Farina y D. Santiago Cardell, jueces municipales y regentes del Juzgado y D. Enrique Roig, juez de instrucción, para los que continuó también la *clandestinidad* del motín.

Fué por fin á parar el sumario á D. Luis Bau, juez municipal, que regentaba el Juzgado, quien dictó aquel escandaloso auto de excarcelación, auto que examinamos en su día y que produjo tan honda sensación, que la Audiencia adoptó el recurso supremo de privarle de su conocimiento nombrando á la vez juez especial á D. Juan Amat, que lo era de instrucción del partido de Vendrell.

El Sr. Bau demostró su *acometividad*, como diría el *Diario de Tortosa*, en aquel auto, auto cuyo resultado ha sido la fuga de tres presos, sin ulteriores consecuencias para él, porque en España la responsabilidad judicial es un mito.

Del Sr. Bau nuestros enemigos y sus parciales nos hicieron grandes elogios: talento, rectitud, ilustración y *sagacidad*. Pues con toda su *sagacidad*, su talento, energía y demás adminículos, él, que había excarcelado ilegalmente á los procesados, no parándose en barras, tampoco encontró en el sumario, ni fuera del sumario motivos racionales para creer ni sospechar en el desorden público, á pesar de tener al famoso D. Francisco Roig, cacique y diputado provincial por consejero áulico; de modo y manera que también para el Sr. Bau fué el desorden público, desorden *clandestino*.

Continuaremos.

Crónica

La guasa del alcantarillado

A los siete meses de mando, sin haber realizado la más insignificante mejora, aumentando las deudas municipales en una enorme cifra, dejando sin pagar los premios de la feria, nóminas, bomberos, contratistas, etc., etc. y aplicando los miles de duros cobrados de atrasos al pago de lo corriente, las 12.000 pesetas del arbitrio de carros á las grandes orgías en vez de arreglar los caminos, se anuncia que van á subastarse ¡pásmese el público! diez metros de la alcantarilla de la calle de San Roque.

A los siete meses, igual período, mandando nuestros amigos, habían construido 300 metros de más costosa y al año 300 más, total 600 metros.

Para construir igual longitud se necesitarían sesenta subastas. ¡Qué guasa! Una cada mes, total cinco años.

Cuando nuestros amigos pidieron que los vecinos contribuyeran á la obra, el *Diario* debarró por todo lo alto, escribiendo la mar de estupideces. Ahora vira en redondo.

Nosotros sosteníamos importantes brigadas y realizamos obras de gran importancia, invirtiendo en jornales y materiales de 1.000 á 1.500 duros mensuales. Ellos nada.

En cambio tendremos subasta de un *decámetro* de alcantarilla. ¡Un decámetro! ¡Decámetro primero! ¡Qué bonito!

Alcantarillado

Por fin, ayer, un par de peones taparon los agujeros que se habían abierto en la alcantarilla de la calle del Seminario; pero, apenas terminada la operación, volvíamos á estar como antes, pues se abrieron otro agujero frente al Seminario y otro en la calle Ancha.

El *Diario de Tortosa*, en vez de aquellas groserías, tan habituales en él, durante la anterior situación, se calla ahora como un muerto.

Tontería

El *Diario de Tortosa* dá cuenta de las fiestas que se celebran en la partida de Bitem, suprimiendo las corridas de toretes.

Nosotros contestaremos á *El Ebro* sus preguntas al *Diario*, seguro que á éste no le ha de complacer.

En Bitem, se permiten las corridas de toretes, como se permiten los bailes de prostitutas en un café público, por la sola razón de que á nuestros mandarines les dá la real gana.

Por fin

Ayer, por fin, nos dice el *Diario* que tiene noticia de que la vista del pleito que sigue el Ayuntamiento en el Tribunal de lo Contencioso sobre las avenidas del puente del Estado, se celebrará el 29 de este mes.

A los cinco días de estar fijada la nota en la tablilla de anuncios de

dicho alto tribunal, ha llegado la noticia al *Diario*. Si no tiene el celo y la acometividad del diputado cunero, le avisan el día de la vista después de celebrada.

Museo

En nombre de Tortosa, damos las más expresivas gracias á la asociación religiosa que levanta una iglesia en la derruida de la Merced, por el cuidado con que procede en las excavaciones á fin de salvar, en lo posible, los objetos que allí se encuentran.

Hoy ha aparecido una sepultura romana, formada por una ánfora de regulares dimensiones tendida horizontalmente y cubierta por grandes tejas de la misma época, dos á cada lado en forma de tejado con dos vertientes. Unos trozos de aquella en los extremos, completaban el cierre de esta especie de tejado.

Bastante cascarnajada el ánfora, pero así y todo se recogió con gran cuidado para reconstruir éstas y otras sepulturas romanas en el Museo.

Burla sangrienta

Apesar de haber transcurrido un mes desde que tuvo lugar la feria-concurso, todavía el ayuntamiento no ha publicado la relación de premios, y dicho está, que no se ha pagado ninguno.

Este hecho, es una burla á cuantos acudieron á aquel certamen, perjudicando notablemente las ferias sucesivas, con notorio daño de la población.

Tan grave consideramos el asunto, que creemos huelgan los comentarios.

Pájaros

Empieza ya á observarse el paso de los pájaros que pasan el invierno en España y otras naciones de Europa, tales como los pinzones, pitirrojitos, pipies, etc., que merecen especial respeto por la utilidad que prestan á la agricultura, comiendo una porción de insectos, muchos ya en estado de crisálida, altamente perjudiciales á las plantas.

Serenata

Anteayer la hubo en la calle de Moncada tocando la banda *Lira Dertosense* las mejores piezas de su repertorio, improvisándose un baile en que lucieron su gracia las lindas jóvenes de aquella calle.

Ayer continuó la fiesta improvisándose otro baile á los acordes de una pequeña orquesta de violines, guitarras y acordeón.

Novena á Santa Teresa

Siguen celebrándose con gran esplendor y concurrencia las funciones de este devoto novenario, que revela el ferviente amor que las jóvenes tortosinas profesan á la Seráfica Madre, la cual, en estos tiempos de impiedad y corrupción, guía á la piadosa juventud por la luminosa senda de la oración, conduciéndola á Dios por medio de la práctica de las virtudes cristianas,

que son la base del bienestar doméstico y del verdadero progreso moral y material de la sociedad.

Ajustes

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una relación de las clases e individuos de tropa que fueron del primer batallón expedicionario a Cuba del regimiento infantería de Guadalajara que hallándose ajustados, no han solicitado aun sus alcances del citado cuerpo, que se halla de guarnición en Valencia.

He aquí los que pertenecen a esta provincia.

Emilio Garro Egea, Gabriel Baddell Llopia, Juan Juncosa Tort, Joaquín Castells Irante, Juan Baiges Lledó, José Piñol Blade, José Masdeu Poblet, José Chillida Reverté, Magín Mulet Esquivet, Manuel Balaguer Cardona, Pablo Mata Tafalla, Ricardo Maine Reverté, Ramón Favá Canalda, Ventura Obiol Bertrán, Antonio Tondo Jover, Agustín Estellés Iriarte y Carmelo Bielsa Trasmiel.

Tiro al blanco

Las fuerzas que guarnecen esta plaza han principiado hoy el ejercicio de tiro al blanco en el barranco de San Antonio.

Teatro Principal

Próximamente llegará a esta ciudad la notable compañía que dirige el reputado primer actor D. Rafael Masip de la Sierra, que ha de actuar en este coliseo durante la temporada de invierno y en la que figuran reconocidos artistas que han efectuado una brillante campaña por todo el Sud-América y que al tener el gusto de examinar la lista de la compañía consignamos gustosos nuestra recomendación al público en general, así como dado el escogido y extenso repertorio de que dispone, se pasarán durante la temporada agradables veladas.

La empresa C^a Aranz deseosa de complacer al público y facilitarle todas las ventajas posibles, anticipándose al reparto de listas de compañía, ha abierto un primer abono para diez funciones con el 20 0/0 de descuento a favor de los Sres. abonados.

Precios de abono por 10 funciones

Palcos sin entrada. . . 60 ptas.
Butacas platea y anfiteatro con entrada. 12 id.

Precios en taquilla por función

Palcos sin entrada. . . 7'50 ptas.
Butaca, platea y anfiteatro con entrada. 1'50 id.

Los señores abonados a las anteriores temporadas pueden pedir las localidades de costumbre que les será reservadas, y tanto éstos como los que deseen abonarse, pueden acudir a este efecto al Centro de Suscripciones *La Literaria*, calle de Moncada núm. 1.

Explotación de esponjas

Se ha dispuesto de R. O. que para explotar los criaderos de espon-

jas existentes en las aguas de este departamento marítimo (cuya industria vá a empezar ahora), el personal embarcado para todas las faenas marineras hará de ser necesariamente español é inserto.

Si el material que se necesitare no pudiera adquirirse en España, el Ministerio de Marina recomendará al de Hacienda que otorgue la franquicia de derechos arancelarios para favorecer esa nueva industria en España.

Los periodos de explotación serán por ahora de Abril á fin de Noviembre.

Para el desembarco de los productos durante el periodo de explotación, se fijan los puertos de Barcelona, Alicante, Cartagena, Almería y Cádiz.

«La Ultima Moda»

Publica en el núm. 718 (6 de Octubre) 40 elegantes modelos de Otoño en trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, un número de *El Tecedor* con modelo de peinados, para señoras y señoritas, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.^a ó 2.^a Edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre: 1.^a ó 2.^a Edición, 3 pesetas, Completa, 5.—Velázquez, 42, (antes 56), hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

«Nuevo Mundo»

Continúa llamando poderosamente la atención del público y manteniendo el primer lugar que entre la prensa ilustrada ha conquistado por sus excelentes informaciones y lo sugestivo de su texto y grabados. Su número de esta semana es una buena prueba de ello, y contiene, entre otros asuntos, una completa reseña gráfica de las maniobras de artillería en el Escorial, Pinto y Ocaña; la exposición de Segovia; el regreso del veraneo, con la llegada de viajeros a la estación del Norte; el nuevo tranvía de la calle Barquillo; las camareras de los cafés cantantes; La muerte de un héroe, cuento literario de actualidad; artículos cómicos de Félix Méndez y Taboada; una hermosa poesía de Marcos Zapata; historietas cómicas de Verdugo y Karikato; una preciosa portada en colores de Estevan, representando las maniobras militares, y el séptimo pliego encuadernable del sensacional diario de Dreyfus *En la Isla del Diablo*. Todo por veinte céntimos.

Aviso

Antonio Puyo, vaciador, Calle de San Blás núm. 13, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días, volverá desde esta fecha á reanudar su trabajo con la misma prontitud y esmero que ya tiene acreditado.

AMENIDADES

Un gomoso que en una tertulia trata de burlarse de una vieja, la hace el amor y solicita sus favores. Y la anciana, con gran ingenio, le dice:

—Mire usted, caballero, que para vengarme soy capaz de rendirme.

**

—Chica, han llamado; corre á ver quién es.

Un instante después vuelve la criada.

—Señorita, es el médico.

—Pues dile que no puedo recibirle porque... estoy enferma.

**

Una señorita bastante coqueta se lamenta de la infidelidad de los hombres.

—¡Todo ha concluido para mí!— decía, en un arranque de desesperación—¡Tengo el corazón destrozado!

—Y ni siquiera tienes el recurso—le contestó una amiga—de reunir los pedazos, porque hace mucho tiempo que los has ido repartiendo.

Telegramas

Madrid, 8.

A las maniobras

Insístese en que el rey y el príncipe de Asturias asistirán á las maniobras de Ocaña.

Sobre el decreto de Asociaciones

Dice *La Epoca* que un ministerial que tiene motivos para estar bien enterado de los propósitos del Gobierno, ha manifestado hoy, refiriéndose al alcance del decreto de Asociaciones, que éste obedeció solamente al deseo del Gobierno de evitar la inmigración de los religiosos franceses.

También ha dicho el aludido ministerial, que el Gobierno quiere proponer á las Cortes la reforma de la ley de Asociaciones, distinguiéndolas de los institutos de la Iglesia.

De San Sebastián.

Regreso de la Corte

El duque de Almodóvar ha manifestado á los periodistas que la Reina no firmará más decretos en San Sebastián.

Mañana llegará á aquel puerto el aviso «Giralda», que saldrá para el Ferrol un día después de que haya partido la Corte con dirección á Madrid.

En los centros oficiales se ha recibido la orden de que el jueves bajen todos los empleados á la estación á despedir á los reyes.

Mitín republicano

En Liria (Gerona) se ha celebrado un mitín republicano, al que han asistido muchos franceses.

Los señores Lerroux y Junoy pronunciaron violentísimos discursos contra la monarquía.

Según noticias el próximo viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Lo que dice el señor Sirvela

El Sr. Silvela ha visitado el círculo de la Unión Conservadora, en donde se habían dado cita los prohombres del partido.

El Sr. Silvela obedeciendo a las insistentes insinuaciones de sus amigos ha declarado que cree factible la supresión del impuesto de consumos, siempre que se busque por otros medios de tributación la compensación del ingreso que dejaría de percibir el Tesoro por la citada supresión.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA). LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón; Absenta; Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

Juan Bella

CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotograba-
do, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliacio-
nes, reportes y demas aplicaciones de la fotografía de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presen-
tel género en tan buenas condiciones como en las principales de
España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Lus
traciones, Catálogos, Notas de precios,
Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandumas,
Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones,
Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes
sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas,
Títulos honoríficos: Participaciones de enlace,
de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa
y toda clase de trabajos de fantasia,
Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente
al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuroste-
mia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad gene-
ral, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las
enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SIS-
TEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación,
pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obten-
dréis, la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaréis las
enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio
que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Reholledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.



Continúa hablando de los asuntos de la salud y el bienestar. Se menciona la importancia de mantener un cuerpo sano y el papel de los medicamentos como el Anti-fermo. El texto describe cómo el Anti-fermo actúa sobre la sangre y el sistema nervioso, aliviando síntomas como el estreñimiento y la debilidad. Se recomienda su uso para todas las familias y se indica dónde comprarlo en Tarragona y Barcelona.